



Dirección General de Igualdad
CONSEJERÍA DE FAMILIA,
JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL



CORRESPONSABLES



FICHA INSCRIPCIÓN
PLAN CORRESPONSABLES
VERANO 2023

DATOS PARTICIPANTE	NOMBRE Y APELLIDOS:		
	FECHA NACIMIENTO: EMPADRONADO EN VILLAREJO DE SALVANÉS		
DATOS PADRE, MADRE o TUTOR	NOMBRE Y APELLIDOS:		
	DNI:	TELÉFONO 1:	TELÉFONO 2:
	EMPADRONADO EN VILLAREJO DE SALVANÉS		CORREO ELECTRÓNICO:
	DIRECCIÓN:		
DATOS PERSONA QUE RECOGE AL MENOR	NOMBRE:		DNI:
	APELLIDOS:		

LA PERSONA SOLICITANTE DECLARA ENCONTRARSE EN ALGUNA DE LAS SIGUIENTES SITUACIONES (marcar)

- ☐ FAMILIAS MONOPARENTALES O MONOMARENTALES EN LAS QUE EL PROGENITOR CUSTODIO SE ENCUENTRE TRABAJANDO O REALIZANDO ACCIONES FORMATIVAS
- ☐ FAMILIAS EN LAS QUE AMBOS PROGENITORES SE ENCUENTREN TRABAJANDO O REALIZANDO ACCIONES FORMATIVAS
- ☐ FAMILIAS EN LAS QUE EXISTAN OTRAS CARGAS RELACIONADAS CON LOS CUIDADOS DE PERSONAS MAYORES, CON DISCAPACIDAD, EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA O EN ACOGIDA
- ☐ MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

ACTIVIDADES Y PRECIOS (marcar)

	JUNIO 26 junio-30 julio	1ªQUINCENA JULIO 3-14 julio	2ªQUINCENA JULIO 17-31 julio	1ªQUINCENA AGOSTO 1 agosto -14 agosto	2ªQUINCENA AGOSTO 16-31 agosto
9:00-14:00 SIN DESAYUNO	☐ 3 €	☐ 3 €	☐ 3 €	☐ 3 €	☐ 3 €
8:00-14:00 CON DESAYUNO	☐ 10 €	☐ 10 €	☐ 10 €	☐ 10€	☐ 10 €
LÍMITE INSCRIPCIÓN	21 de junio	28 de junio	11 de julio	25 de julio	12 de agosto

INDICAR SI EL/LA PARTICIPANTE TIENE ALGUNA ALERGIA/ENFERMEDAD CONOCIDA

AUTORIZACIÓN A LA DIFUSIÓN DE IMÁGENES POR LOS CANALES DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAREJO DE SALVANÉS

☐ SÍ AUTORIZO ☐ NO AUTORIZO

DATOS BANCARIOS	NOMBRE DEL TITULAR:	DNI TITULAR Y FIRMA:
	☐ ACEPTO QUE CARGUEN EN MI CUENTA LOS RECIBOS DE LA ACTIVIDAD SOLICITADA	
	Nº DE CUENTA (con código IBAN, 24 dígitos)	
	ES / / / / _	

DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE SITUACIONES FAMILIARES PRIORITARIAS

- ☐ AUTORIZACIÓN PARA CONSULTAR EMPADRONAMIENTO
- ☐ LIBRO DE FAMILIA
- ☐ SENTENCIA DE SEPARACIÓN/DIVORCIO O CONVENIO REGULADOR
- ☐ ACREDITACIÓN DE CONDICIÓN DE VÍCTIMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO
- ☐ JUSTIFICANTE DE PARTICIPACIÓN EN ACCIONES FORMATIVAS
- ☐ CONTRATO DE TRABAJO O ÚLTIMA NÓMINA
- ☐ DOCUMENTO ACREDITATIVO DE PERSONA CON DISCAPACIDAD O DEPENDENCIA A SU CARGO
- ☐ FAMILIA DE ACOGIDA



Dirección General de Igualdad
CONSEJERÍA DE FAMILIA,
JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL



FICHA INSCRIPCIÓN
PLAN CORRESPONSABLES
VERANO 2023

PLAZAS LIMITADAS A 84 PARTICIPANTES POR QUINCENA
EL PRECIO DE LA ACTIVIDAD INCLUYE ALMUERZO A MEDIA MAÑANA

OBLIGACIONES DEL PARTICIPANTE

- Mantener el respeto a los horarios, grupos y turnos para favorecer el buen desarrollo de la actividad.
- Cuidar el material que se utilice y devolverlo en las mismas condiciones en las que se le dejaron.
- Cuidar y velar por el uso correcto de las instalaciones.
- Respetar y atender en todo momento las indicaciones de los monitores y demás personal responsable.

ART. 6-NORMATIVA REGULADORA DE LA TASA POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIO-CULTURAL, DE OCIO Y ESPARCIMIENTO Y LA UTILIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAREJO DE SALVANÉS

CONDICIONES DE PAGO:

- Para todas las actividades programadas será obligatorio el pago mediante domiciliación bancaria.
- En las actividades programadas se abonará el primer mes por adelantado a la hora de formalizar la reserva de la plaza (inscripción).
- Las cuotas serán mensuales y se harán efectivas por adelantado, del 1 al 15 del mes correspondiente, mediante domiciliación bancaria, cargándose el correspondiente importe de la actividad o actividades en la cuenta que se haya facilitado en la solicitud de inscripción.
- De resultar impagada la cuota mensual y devuelto el recibo por el banco, se deberá abonar en la oficina de Recaudación del Ayuntamiento en el plazo máximo de 10 días naturales con el consiguiente recargo por los gastos ocasionados por la devolución.
- En caso de no ser saldada la deuda el recibo pendiente se remitirá de forma inmediata a la Recaudación Municipal Ejecutiva, viéndose incrementado el importe del recibo con el recargo que proceda, así mismo, **en caso de no ser saldada la deuda antes del día 25 del mes, se entenderá como causa de baja inmediata de la actividad.**

BAJAS:

- En caso de que el usuario desee causar baja en una actividad deberá solicitar aquella por escrito en Registro del Ayuntamiento o recaudacionvoluntaria@villarejodesalvan.es hasta el día 25 del mes anterior al efecto. Las solicitudes que se presenten después de este día no serán admitidas, debiendo abonar la cuota íntegra.
- Bajas Temporales: se considera baja temporal cuando no se pueda realizar su actividad o actividades por un largo periodo de tiempo, máximo tres meses, debiendo rellenar un documento en concepto de reserva de plaza.

DEVOLUCIONES:

- El mero hecho de no asistir a una actividad NO PRESUPONE la devolución del importe del recibo. Únicamente se producirá la devolución de la tasa por no asistencia a las clases cuando se produzca la imposibilidad de asistencia a la misma durante una continuidad del 50% del cómputo total de clases mensuales, y que cuya causa deberá ser debidamente justificada antes del día 5 del mes siguiente al que se ha producido la falta de asistencia, pasado ese día no se admitirá ningún tipo de justificación o reclamación al respecto, debiéndose abonar la cuota íntegra.
- La devolución de un recibo bancario por parte del usuario sin tramitar previamente la baja implicará que el mismo tenga un pago pendiente con la administración en cuanto a la mensualidad de la actividad en cuestión.

ACEPTACIÓN DE CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN Y CONSENTIMIENTO INFORMADO

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD QUE HE LEÍDO Y ACEPTO:

- EL ART.6 DE LA ORDENANZA REGULADORA DE LAS TASAS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIOCULTURAL, DEPORTIVO, EXTRAESCOLAR, DE OCIO Y ESPARCIMIENTO, ESCUELA DE MÚSICA Y UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS.
- LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL PROPIO AYUNTAMIENTO CON RESPECTO A LA ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD SOLICITADA Y ACEPTO LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.
 - Que el menor a mi cargo no forma parte de grupos de riesgo, ni convivir con nadie que sea grupo de riesgo, o que -en el caso de que así sea- participar en la actividad bajo mi propia responsabilidad.
 - Eximir al Ayuntamiento -y, en su caso, a la empresa organizadora de la actividad- de cualquier responsabilidad respecto al estado de salud del menor a mi cargo, excepto de las dolencias que le pudieran ocasionar en la práctica de la actividad solicitada.
- Si por motivos de seguridad se tuvieran que cerrar las instalaciones, se devolvería el importe correspondiente a cada participante por los días no disfrutados, según el art. 26 del apartado tercero del TRLHL del RDL 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas locales, el cual establece *“cuando por causas no imputables al sujeto pasivo, el servicio público, la actividad administrativa o el derecho a la utilización o aprovechamiento del dominio público no se preste o desarrolle, procederá la devolución del importe correspondiente”*.

FECHA: ____/____/202

FIRMA/NOMBRE: _____